

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3521-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional SAM**, con Registro Tributario Nacional No. **18031996004688** y con domicilio en el municipio de El progreso, Departamento de Yoro, mediante su Representante el señor (a) **Jose Saul Tinoco Rubí** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Gloria Marina Marixsabel Valdez Ochoa** con carnet de colegiación No. **16544** presentó solicitud en fecha 29/11/2022 05:06:21 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3521** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Suministros Alimenticios y Mas (SAM)**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 enero 2023, 09:13

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **52894719-6331-4d08-8b17-60a461211696**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39439>

Expediente No.	39439
Comerciante Individual Nacional	Suministros Alimenticios y Mas (SAM)
No. de Resolución	3521-2023
No. de Certificación	3521
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	16/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Carnes procesadas y preparadas estable sin refrigerar, Verduras frescas, Fruta fresca, Productos de mantequilla o leche frescos, Salsa para cocinar
Registro Tributario Numérico	18031996004688
Domicilio Legal	Honduras, Yoro, El progreso
Dirección	Barrio San Francisco, Calle 14, 12 avenida, sector sur oeste, Edificio 1406
Teléfono	31715366
Correo Electrónico	saultinoco54@gmail.com

Fecha de Emisión: 16 enero 2023, 09:13

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **52894719-6331-4d08-8b17-60a461211696**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39439>